RESOLUCIÓN INAP N° 164/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y RELOJ MARCADOR PARA EL INAP" - ID 424.434.

Asunción, 16 octubre de 2023.

VISTO: *el Memorándum INAP/UOC N° 56/23 de fecha 16 de octubre del corriente, de la Unidad Operativa de Contrataciones, remitido a la Dirección Ejecutiva, eleva el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 02/2023 de fecha 12/10/2023.*

CONSIDERANDO: *Que, el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo convocó al llamado de Contratación Directa N° 02/23* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y RELOJ MARCADOR PARA EL INAP" - ID 424.434****, conforme al PAC/23 aprobado y vigente;*

Que, el llamado a Contratación Directa N° 02/23 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y RELOJ MARCADOR PARA EL INAP" - ID 424.434****, fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

Que, según el Acta de Apertura de sobres, han presentado sus ofertas las firmas: Tecnología Digital, OLAM Service, ITCS S.A., DIVISERV S.A.

Que, el Comité de Evaluación elevó su Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 02/2023, de conformidad a lo previsto en el Articulo 28. ADJUDICACIÓN de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Reglamentado en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la oferta es solvente y cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la CD N° 02/2023 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y RELOJ MARCADOR PARA EL INAP" - ID 424.434.***

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 14/23 que afecta al Sub Grupo de Gasto 542 y Sub Grupo de Gasto 543 del Presupuesto General del Ejercicio Fiscal 2023.

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO DIRECCIÓN EJECUTIVA

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO

R E S U E L V E:

Art. 1º- *Aprobar las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación N° 02/2023 de fecha 12 de octubre del 2023, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art.2º-*Adjudicar el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y RELOJ MARCADOR PARA EL INAP" - ID 424.434, a ser afectado al Sub Grupo de Gasto 543- Adquisición de equipos de computación, a la empresa DIVISERV S.A., con RUC 80020475-1, por un monto total de Gs. 91.312.270 (Gs. noventa y un millones trescientos doce mil doscientos setenta).*

Art.3º-*Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración del contrato respectivo.*

Art. 4º- *Designar como encargado de administrar el Contrato al Departamento de Tics.*

Art. 5º- *Autorizar a la Dirección Administración y Finanzas a efectuar los pagos, conforme a las condiciones establecidas en el Contrato, previa recepción de los servicios y conformidad del Administrador del Contrato.*

Art. 6º- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO Secretaría General

Abg. Zuliane Romero
Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO DIRECCIÓN EJECUTIVA

Christian Gayoso Rojas
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del
AUDIOVISUAL PARAGUAYO